



ADENDA N° 001

INVITACIÓN PRIVADA PR-001-2026

**“CONSTRUCCIÓN ESCENARIO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DEL RECUERDO
MUNICIPIO DE MITÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS”**

En el marco de la Invitación Privada N.º PR-001-2026, ADI S.A.S. E.S.P. comunica las siguientes modificaciones al cronograma de los Términos de Referencia, de conformidad con lo establecido en el acuerdo de junta directiva “Por medio del cual se expide el Manual de Contratación de ADI E.S.P.” y las disposiciones de derecho privado aplicables, en especial las siguientes:

“ARTÍCULO 34. MODIFICACIÓN DE REGLAS – ADENDAS.

*Las modificaciones a Términos y Condiciones se efectuarán mediante **adendas**. La Entidad indicará en los Términos el **plazo máximo** para expedirlas; a falta de previsión, al expedir una adenda se **ampliara el cierre** en lo necesario para permitir ajustes.*

PARÁGRAFO 1: *Si se modifican plazos o términos, la adenda incluirá **nuevo cronograma** y los cambios correlativos.*

PARÁGRAFO 2: *Las adendas se expedirán **a más tardar el día hábil anterior** al cierre.*

*La Entidad podrá acoger observaciones **hasta el día del cierre**, si su complejidad lo amerita, dejando **motivación**.”*

Mediante la presente Adenda N.º 001 de 2026, se ajusta el cronograma de la Invitación Privada, atendiendo la solicitud del Director de Planeación y Proyectos, quien requiere un plazo adicional para evaluar y verificar la información técnica del proceso.

En consecuencia, ADI S.A.S. E.S.P. modifica el numeral 1.7 “Cronograma del Proceso”, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Remisión de Documento de Planeación e Invitación Privada a los proveedores.	18 de febrero de 2026	Correos electrónicos proveedores ADI E.S.P.
Publicación Estudios Previos, Invitación Privada y Anexos.	18 de febrero de 2026	Página web: adiesp.com.co



**ADI**

EL PODER DE LA EJECUCIÓN

Observaciones a la Invitación Privada.	Hasta el 19 de febrero de 2026	Correo electrónico Dirección jurídica: juridica@adiesp.com.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones de invitación privada.	Hasta el 20 de febrero de 2026	Correos electrónicos proveedores ADI E.S.P.
Plazo para realizar modificaciones a la invitación privada	Hasta el 23 de febrero de 2026	Página web: adiesp.com.co
Plazo máximo de entrega de propuestas y Acta de Cierre de la invitación Privada.	24 de febrero de 2026 a las 3:00 PM	Gerencia ADI E.S.P.: Cra 10 # 6-67 – Leticia, Amazonas.
Estudio y calificación por el comité de contratación del sobre 1. Estudio y calificación por el comité de contratación del sobre 2. Única evaluación.	Hasta el 2 de marzo de 2026	Correo de los proponentes
Envío del informe de selección	Hasta el 3 de marzo de 2026	Correos electrónicos proveedores ADI E.S.P.
Observaciones al informe de evaluación preliminar.	Hasta el 4 de marzo de 2026	Correo electrónico Dirección jurídica y de Aseguramiento: juridica@adiesp.com.co
Respuestas a las observaciones del informe de evaluación	Hasta el 5 de marzo de 2026	Correos electrónicos proveedores ADI E.S.P.
Envío del informe de selección Informe Final	6 de marzo de 2026	Correos electrónicos proveedores ADI E.S.P.
Publicación de la Decisión Empresarial que adjudica el proceso de selección.	10 de marzo de 2026	Página web: adiesp.com.co
Suscripción del contrato	Dentro de los CINCO (05) días hábiles siguientes a la notificación de la Decisión Empresarial, en la Gerencia General. El adjudicatario deberá, para la suscripción del contrato, anexar con anterioridad la documentación adicional	Publicar en SECOP II





	que se le solicite.	
Aprobación de pólizas, Acta de Inicio y RP.	Dentro de los CINCO (05) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, en la Gerencia General. El adjudicatario deberá, anexar con anterioridad la documentación adicional que se le solicite.	Publicar en SECOP II

La presente modificación se realiza conforme a lo estipulado en el numeral 1.6 "Normas de Interpretación del Pliego de Condiciones", que faculta a la entidad contratante para efectuar ajustes mediante adendas, las cuales deberán ser publicadas en la página web institucional.

Las demás disposiciones contenidas en los Términos de Referencia que no hayan sido modificadas o aclaradas en este documento continúan vigentes en los mismos términos.

Dada el 3 de marzo de 2026.

Jairo Nixon Espejo Baos
Director Jurídico

Revisó: Comité Evaluador.

